



## ACTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA FASE REGIONAL DE LA XIII OLIMPIADA DE ECONOMÍA

Juan Samuel Baixauli Soler, como Presidente de la Comisión Evaluadora de la fase regional de la XIII Olimpiada Nacional de Economía,

Certifica que:

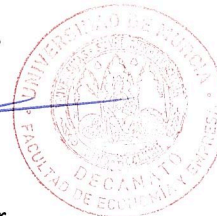
Reunidos los miembros de dicha Comisión, presidida por el profesor Juan Samuel Baixauli Soler y actuando como vocales las profesoras Nuria Nevers Esteban Lloret y Lourdes Molera Peris, para juzgar la concesión de los premios de la *XIII Olimpiada de Economía. Fase Región de Murcia*, celebrada el 01 de abril de 2022 en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia, según las bases de la Convocatoria, emite el siguiente fallo:

La evaluación de los estudiantes participantes en la fase final de la XI Olimpiada tiene como resultado la clasificación de los diez primeros estudiantes, según se detalla a continuación:

CLASIFICACIÓN	NOMBRE	CENTRO
1º	Eva Carbonell Ortiz	CES Samaniego
2º	Laura López Amostegui	IES Alfonso X El Sabio
3º	Tatiana Jiménez Madrid	IES Francisco Salzillo
4º	Teresa Collados Salmerón	CES Samaniego
5º	Salud Guirao Parra	IES Floridablanca
6º	Soufian Lagsouri	IES Luis Manzanares
7º	Carmen M. Hernández Zapata	IES Floridablanca
8º	Gabriel Marín Figueredo	IES Ben Arabí
9º	Pablo Sánchez Navarro	CES Samaniego
10º	Javier Agudo León	IES Alquipir

Los tres primeros clasificados representarán a la Región de Murcia en la XIII Olimpiada Nacional de Economía, que se celebrará en la Universidad Pablo Olavide de Sevilla del 20 al 22 de Junio.

Murcia a, 1 de Abril de 2022.



Fdo.: J. Samuel Baixauli Soler  
Decano de la Facultad de Economía y Empresa